

## Consultas Realizadas

# Licitación 438099 - SERVICIO DE IMPRESION, ESCANEADO Y FOTOCOPIADO CSJ - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERENDUM - SBE

### Consulta 1 - TIPO DE TECNOLOGIA (Para los ítems 1 y 2)

Consulta	Fecha de Consulta	20-06-2024
CONSULTA: Favor confirmar si la tecnología de impresión debe ser Láser.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-06-2024
Se conservan las especificaciones técnicas. Los equipos deberán cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas en cuanto calidad de impresión, a fin de dar una mayor posibilidad de participación a los oferentes no se ha especificado el tipo de tecnología del equipo por lo cual se aceptarán equipos de cualquier tecnología que cumpla con lo establecido en las especificaciones técnicas sea: laser, chorro de tinta, etc.		

### Consulta 2 - 2. TAMAÑO DE PLATINA (Para el ítem 2 digitalización de documentos)

Consulta	Fecha de Consulta	20-06-2024
Teniendo en cuenta el tipo de trabajo que se desarrolla en las distintas Circunscripciones de la Corte, donde tenemos entendido se manejan distintos tipos de papel: desde Tamaño carta hasta tamaño oficio (folio) tanto en impresión, copiado y escaneo. CONSULTA: Consultamos si los equipos ofertados deben tener el cristal o vidrio de cama plana hasta tamaño oficio.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-06-2024
Se conservan las especificaciones técnicas. Los equipos deberán cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas en cuanto los tamaños requeridos como mínimo sea por la platina o el alimentador automático de originales.		

### Consulta 3 - TIEMPO DE RESPUESTA 2 HORAS (Para los ítems 1 y 2)

Consulta	Fecha de Consulta	20-06-2024
Teniendo en cuenta la complejidad, la preparación con la que deben contar los técnicos vinculados a dar soporte en el presente llamado, donde mencionan las EETT que el objetivo de la Institución es la posibilidad de utilizar impresión, copia y digitalización de documentos además de contar con monitoreo y control de usuarios y aplicar mecanismos de seguridad además de contar con registros de asistencia técnica especializada y que estos aspectos obligan al posible oferente a contar con un plantel de Técnicos especializados y entrenados, además piden contar con una logística de primera línea, para dar la adecuada respuesta y de contar con un sistema e infraestructura a la altura de la importancia del presente llamado. CONSULTA: Teniendo en cuenta lo mencionado en el argumento, solicitamos muy atentamente la inclusión del requisito de ser Centro Autorizado de Servicios C.A.S.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-06-2024
Se conservan las especificaciones técnicas, a fin de dar una mayor posibilidad de participación a los oferentes no se incluyó el requisito de ser Centro Autorizado de Servicios (C.A.S.)		

## Consulta 4 - HERRAMIENTAS DE CONTROL

Consulta	Fecha de Consulta	20-06-2024
<p>Teniendo en cuenta la naturaleza y la importancia del software con el que deben contar los equipos ofertados, requisitos insertos en el presente llamado y considerando que en nuestro medio somos hasta 5 empresas las que contamos con la infraestructura y el respaldo del fabricante como ejemplo podemos citar información pública en este caso citar a: CANON (Data Systems), LEXMARK (PS LINE), RICOH (ITI), KYOCERA (PRINTEC) XEROX (Docunet) en ese sentido estamos seguros que este pedido no seria una limitante, sino al contrario, seria una ventaja y seguridad de respaldo para la Convocante. CONSULTA: Consultamos si la Convocante puede insertar y solicitar la Autorización del fabricante y/o Centro Autorizado de servicios C.A.S.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-06-2024
<p>Se conservan las especificaciones técnicas, a fin de dar una mayor posibilidad de participación a los oferentes no se incluyó el requisito de ser Centro Autorizado de Servicios (C.A.S.)</p>		

## Consulta 5 - Datos del llamado - Monto Maximo

Consulta	Fecha de Consulta	25-06-2024
<p>Considerando que en el Pliego de Bases y Condiciones, planilla de precios y el portal de la DNCP no se encuentra el valor máximo del llamado, solicitamos a la convocante confirmar que el monto máximo del llamado es de 1.500.000.000 Gs (mil quinientos millones) de acuerdo a lo estipulado en la resolución S2 N° 114. Dicha información es clave para la elaboración de la oferta y a la vez para solicitar la garantía de mantenimiento de oferta.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-06-2024
<p>Al respecto se aclara que el monto máximo del llamado es de Gs. 1.500.000.000. (guaraníes mil quinientos millones)</p>		